

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD



PROCESO	ACCION POPULAR
ACCIONANTE	SEBASTIAN COLORADO
ACCIONADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.
RADICADO	2021-00197 ACUMULADAS 2021-00213, 2021-00214 Y 2021-00216
ASUNTO	Incorpora prueba

Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora, pone en conocimiento y da traslado a las partes, por el término de ejecutoria de este auto, de la respuesta emitida por el BANCO DAVIVIENDA al oficio 969 del 19 de diciembre de 2022, para fines de contradicción.

Finalizado el mismo, se procederá a dar traslado para alegar.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ

L.M.

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e06aa5dc9ac352457cb929bcd919368792ce21841a82d2b7f79af0b2ab55ba6**

Documento generado en 12/10/2023 01:03:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>